



**"2021 – Año de Homenaje al premio Nobel de medicina Dr. Cesar Milstein"**

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 01 de junio de 2021

**VISTO:**

La nota CUDAP N°12282/2019 presentado por la Dra. Beatriz Neumann, directora del Proyecto de Investigación N° 009/14 "La Lectura Literaria en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Indagación y análisis sobre el lugar que en la práctica se le otorga a la literatura", y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la nota de referencia acompaña el Informe Final del Proyecto de Investigación N° 009/14.

Que la solicitud cumple con los requisitos formales para su presentación.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la evaluación de los avances de los proyectos de investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 31 de mayo y 01 de junio de 2021.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1°) Avalar la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación N° 009/14 "La Lectura Literaria en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Indagación y análisis sobre el lugar que en la práctica se le otorga a la literatura", presentado por la directora Dra. Beatriz Neumann.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVÉSE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSO-SJB: 158/2021.-**

dsm

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente